

Lucha contra incendios

Se han adquirido 19 nuevas unidades de vehículos "todo terreno", equipados contra incendios, 14 - remolques-aljibe, 75 motobombas portátiles, 15.740 metros de manguera, 108 motosierras, y 86 depósitos-plegables.

Propaganda

Se han distribuido numerosas señales y placas indicativas de "Peligro de Incendios". También se ha desarrollado una vasta campaña de publicidad en: murales, prensa, radio y televisión.

ORDENACION Y CONSOLIDACION DE LA PROPIEDAD FORESTAL

Durante el año 1968 se ha realizado la rectificación y publicación del "Catálogo de los Montes de Utilidad Pública" de seis provincias, con lo que se eleva a ocho el número de provincias revisadas.

También se ha continuado la labor de inventariación forestal por provincias: con trabajos de fotointerpretación en nueve, de campo en seis y la publicación del inventario de otras seis, con lo que se eleva a diez y ocho el número de las inventariadas.

En los montes sujetos a la Administración se ha proseguido con la labor de ordenación: realizándola sobre 11.099 Ha. y revisando 133.896 Ha. de montes ya ordenados. Asimismo se han realizado deslindes - sobre 74.237 Ha. y amojonamientos sobre 69.290 Ha.

A su vez, el Patrimonio Forestal del Estado ha realizado ordenaciones sobre 15.691 Ha. y revisiones de otras 34.026 Ha.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES FORESTALES

A través de la Subdirección de Montes Catalogados se ha construido 591,807 Km. de nuevas "vías-de-saca", se han afirmado otros 253,889 Km. y se han reparado y mejorado 2,493,135 Km. En otras construcciones se han realizado 160 unidades.

Por su parte el Patrimonio Forestal del Estado ha realizado en sus montes: 103.976 Km. de sendas y - 16 unidades de otras construcciones (casas forestales, refugios, etc.).

ADQUISICION DE TIERRAS Y CONSORCIOS

Durante el año 1968, el Patrimonio Forestal del Estado para garantizar su continuidad repobladora, ha adquirido 100 nuevas fincas con una superficie total de 21.403 Ha. y ha estimado riberas sobre un total de 1.286 Ha. También ha consorciado, bien en consorcios nuevos o ampliaciones, 38.782 Ha.

D.-FOMENTO Y MEJORA DE PASTOS

MEJORA DE PRADERAS Y PASTIZALES

La Dirección General de Agricultura continúa en este año de 1968 sus campañas de siembras que ya se comenzaron en 1954.

1) - El servicio de Mejora Forrajera y Pratense trata de fomentar y extender el cultivo de forrajes y praderas en todo el país, dando a conocer su técnica, en contacto directo con los agricultores, y en las fincas de los mismos.

Su trabajo consiste en atender a los agricultores interesados proporcionándoles:

- a) - Especies y dosis de siembra más adecuadas.
- b) - Instrucciones sobre laboreo, abonado y siembra.
- c) - Semilla subvencionada en un 80 % de su valor.
- d) - Instrucciones sobre manejo y aprovechamiento posteriores.
- e) - Abonos para mejora de praderas naturales.

f) - Subvención del 40 % del valor del abono para establecimiento de praderas.

2) - Las siembras suelen realizarse en dos campañas, de primavera y otoño. En líneas generales suelen atenderse primordialmente la parte norte de España en la campaña de primavera, y en cambio, la parte sur en la de otoño.

3) - En la campaña de primavera de 1967, a través de 5.230 agricultores, el Servicio ha establecido siembras de 10.679,78 Ha. En otoño el número de hectáreas sembradas han sido de 12.348,10 y el de agricultores atendidos 3.994.

4) - En los últimos años se ha registrado un inusitado interés por el cultivo de praderas que entre otras ventajas cuenta con la de reducir las necesidades de mano de obra por hectárea, incrementar la capacidad ganadera, reducir la hoja de trigo en tierras marginales, aumentar la fertilidad del suelo, defender la erosión, etc.

Todo ello unido al conocimiento por los agricultores de las posibilidades de las distintas especies, y del dominio de las técnicas de establecimiento y aprovechamiento, hace que las solicitudes que de todas las provincias llegan superen en más de diez veces los presupuestos del Servicio.

5) - En la campaña de 1967 las disponibilidades del Servicio han sido de 41.000.000 de pesetas, y en la campaña de 1968 de 102.900.000 pesetas.

TIPO DE SIEMBRA POR CIENTO

Regiones	Número de parcelas	Ha.	Secano %	Atlánticas o de regadíos %	Especies anuales %	Praderas anuales %
Andalucía Occidental	541	4.511,50	6	5	77	12
Andalucía Oriental.....	161	693,70	32	-	52	16
Castilla la Vieja	1.761	5.457,94	53	17	5	25
Castilla la Nueva	1.237	1.558,78	45	12	19	24
Aragón	1.176	948,26	51	23	-	26
Levante	26	39,85	80	-	9	11
Leonesa	836	1.706,85	44	26	7	23
Cataluña-Baleares	787	1.107,10	35	31	18	16
Extremadura	683	2.187,50	6	12	71	11
Rioja-Navarra	149	177,85	56	19	-	25
Galicia	890	2.797,00	-	100	-	-
Vascongadas	1.561	1.057,15	11	81	-	8
Canarias	0	0	-	-	-	-
Asturias-Santander	260	784,40	-	100	-	-

ESTUDIO DE RENDIMIENTOS POR FORMULAS Y REGIONES NATURALES

Tipos de siembra	Duración	Especies	Regiones	Producción media por Ha.		Gastos de Implantación			Beneficio anual medio Pts/Ha.	Renta anual media %
				Actual	Futura	Semilla	Abono	Labores		
6 años	perennes		Galicia Cantábrica Nordeste Regadíos	35.000 Kg. Forraje. Verde	75.000 Forraje Verde	1.630	2.700	1.500	8.887,40	152
				0,8 ovejas	3,0 ovejas	1.950	500	750	74,75	23
4 años	anuales		Duero Alto Ebro Medio Ebro Central Levante Canarias	1,5 ovejas	4,0 ovejas	875	250	500	698,50	43
				2,0 ovejas	6,0 ovejas	1.950	500	750	524,00	16
8 años	perennes		Nordeste Extremadura Andalucía							

La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial actúa -en materia de pastizales- a través de sus dos Subdirecciones, de Montes Catalogados y Patrimonio Forestal del Estado, y con el "Servicio de Semillas Forestales" que canaliza la producción, importación, exportación y suministro de las semillas pratenses (tanto a los Servicios de la Administración como a los particulares).

En el año 1968, la Subdirección General de Montes Catalogados ha dirigido la creación de 180 Ha. de nuevos pastizales y la regeneración de 1.122 Ha. Como obras complementarias; se han construido 263 unidades (Apriscos, abrevaderos y cerramientos preferentemente).

En cuanto al Patrimonio Forestal del Estado; durante el año 1968 ha continuado su labor en materia de pastizales realizando 851 Ha. de nueva creación, regenerando 312 Ha. y conservando en total de 9.968 Ha. de nuevos pastizales.

En el capítulo de Semillas Forestales, de esta publicación, se puede observar el detalle sobre el consumo de semillas pratenses en zonas forestales.